

Comunicado

Los cuidados son el motor invisible que sostiene la economía de Guatemala

En el marco del Día Internacional de los Cuidados, desde el Ministerio de Trabajo y Previsión Social reconocemos que la distribución desigual del trabajo de cuidados tiene un impacto significativo en la vida de las mujeres y, en particular, en su autonomía económica.

Por ello, desde el MINTRAB seguimos comprometidos con el fortalecimiento de la economía del cuidado remunerado, generando información estadística, análisis reflexivos e iniciativas que fortalezcan su abordaje en Guatemala.

Según el estudio "Situación del trabajo en casa particular", más de 315,000 personas se dedican al trabajo de cuidados en el hogar. De ellas, el 95% no cuenta con contrato escrito, percibe un ingreso promedio de Q1,230 mensuales y menos del 2% está afiliada al Seguro Social.

Ante esta realidad, brindamos acompañamiento a la Mesa Multisectorial por los Derechos de las Mujeres Trabajadoras Domésticas, del Hogar y de Casa Particular, que cuenta con una ruta de denuncia, campañas de sensibilización, procesos formativos y servicios de intermediación laboral para fortalecer la empleabilidad, así como con espacios de discusión nacionales e internacionales para visibilizar los derechos laborales de las trabajadoras domésticas como pilares de la economía del cuidado.

Asimismo, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, impulsamos la iniciativa Espacios Amigos de la Lactancia Materna, que promueve que los centros de trabajo cuenten con un sistema de apoyo sostenible para que las madres trabajadoras puedan participar plenamente en la fuerza laboral sin renunciar a la lactancia materna, un derecho humano fundamental establecido en el Código de Trabajo.

Comunicado

Solo en 2026 hemos inaugurado 24 Espacios Amigos de la Lactancia Materna en 11 empresas e instituciones públicas, por lo que invitamos a más empresas e instituciones a implementar esta iniciativa.

El cuidado es tarea de todos: del Estado, de las empresas, de las comunidades y de la cooperación. Solo trabajando juntos podemos alcanzar mejores resultados.

Cuidar a quienes nos cuidan es una obligación y un acto de justicia social indispensable para construir una Guatemala democrática, equitativa y digna.

Guatemala, 29 de octubre de 2026